



I.E. FE Y ALEGRÍA JOSÉ MARIA VÉLAZ
 Aprobado por Resolución 229 del 30 de octubre de 2003
 DANE 1050010000001
 Barrió Santa Cruz



Comuna Dos

EVALUACIÓN POR OFERENTE

Nombre Oferente: DORA CEDIEL GOMEZ

Nit: 43564949-0

Objeto: La institución educativa requiere la compra de 60 modulos de pprescolar y 110 modulos para tercero, con el fin de profundizar en actividades de caracter pedagogico y de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes de preescolar. , toda vez que la I.E. Beneficia aproximadamente 170 alumnos. Partiendo de la base que se debe ofrecer una educación con calidad y con materiales propicios para su desarrollo, la educación es en nuestro país un derecho fundamental y un instrumento para lograr otros derechos inherentes a la calidad del ser humano tales como igualdad, el conocimiento, la dignidad entre otros establecidos en nuestra constitución política..

Invitación Pública: 7 DE 2020 con fecha 7 de mayo de 2020
Fecha de Evaluación: 11 de mayo de 2020

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	x		4,029,400

REQUISITOS HABILITANTES.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Certificado de Existencia y Representación legal	x		
- Registro Unico Tributario (RUT)	x		
- Fotocopia de la cédula	x		
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	x		verificado
- Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	x		verificado
- Certificado de antecedentes de la Policía no mayor a 3 meses.	x		verificado
- Hoja de vida	x		
- Certificado de pago de seguridad social.	x		
Certificado cuenta bancaria	x		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje
- Calificación económica (Menor precio)	100	100
Total	100	100

Elves Arias Barragán

ELVER ARIAS BARRAGÁN
 C.C. 10'180.187 de La Dorada, Caldas.
 Rector